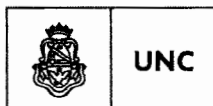




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Córdoba, **27 MAR 2018**

VISTO:

Que el 31 de julio del corriente año, concluye el mandato de las actuales autoridades de la Gestión del Decanato correspondiente al período 2015-2018;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario poner en conocimiento de los señores Consejeros el informe de gestión del período mencionado;

Que para ello, procede convocar a Sesión Extraordinaria del H. Cuerpo;

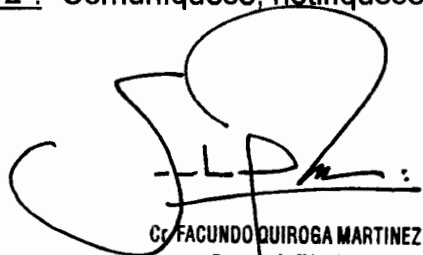
Lo dispuesto en el Art. 6º inc. a) del Reglamento Interno del H. Consejo Directivo fijado por Ordenanza N° 370 (modificada por Ordenanza N° 391); por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Convocar a Sesión Extraordinaria del H. Consejo Directivo, para el próximo lunes 09 de abril de 2018, a las 18 horas para tratar el siguiente tema:

- Informe de Gestión del Decanato. Período 2015 – 2018

Art. 2º.- Comuníquese, notifíquese a los Consejeros Directivos y archívese.


C. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

220